

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Aprobada
24/abril/07
[Signature]

ACTA NÚMERO 06-07-16
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
15 DE MARZO DE 2007

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante del Senado Académico

Sr. Roberto Angueira
Representante Estudiantil ante la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana de Administración

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artiles
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y cuarenta minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Rector saluda a los miembros de la Junta y consigna para el record el duelo que siente nuestra Institución por el deceso de la Sra. Clara N. Ramírez, Administradora de Documentos del Recinto, a cargo del Archivo Histórico, adscrito a la Rectoría. Añade el Rector que: "Clarita, como cariñosamente se le conocía, no solo ha sido una empleada de muchos años, sino también eficiente, sacrificada y muy querida por todos. Tenía un celo especial por la historia del Colegio, por los valores, por la memoria histórica. Vamos a extrañar mucho su trabajo y más que nada su persona y su celo por el Colegio. Enviamos a sus hijos y familiares el duelo que se queda en el corazón de todos los que trabajamos aquí y de todos los que la conocimos. Es un momento en el cual hay mucha tristeza".

A continuación el Rector hace referencia a unas actividades ocurridas recientemente. Una de ellas, la inauguración en la mañana de hoy de las instalaciones del Instituto para la Investigación en Arrecifes de Coral, (CCRI), por sus siglas en inglés, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias, ubicadas en Isla Magueyes, en La Parguera, Lajas. Dicho Instituto está dirigido hacia la investigación de vanguardia en torno a estos ecosistemas marinos. A la actividad asistió el Hon. Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador de Puerto Rico, el Dr. Timothy R. E. Keeney, Diputado de la NOAA, el Hon. Javier Vélez Arocho, Secretario de Recursos Naturales y el Hon. Marcos Irizarry, Alcalde de Lajas. El Rector destaca que la presencia del Gobernador fue muy significativa ya que durante su incumbencia como Comisionado Residente en Washington colaboró en el cabildeo con la NOAA para conseguir la asignación de fondos para este proyecto.

También el Rector menciona que ayer se llevó a cabo una actividad muy importante con relación a la violencia doméstica en Puerto Rico, la primera graduación de participantes del Proyecto Siemprevivas. Este proyecto consta de un curso de treinta y dos horas para que las mujeres víctimas de violencia doméstica aprendan técnicas para el desarrollo de su propio negocio. El mismo está dirigido por la Prof. Luisa Seijo, del Departamento de Ciencias Sociales, quien ofreció los cursos en conjunto con personal de la Oficina de la Procuradora de la Mujer y el Prof. José Vega, Director del Centro de Desarrollo Empresarial del Recinto.

El Rector añade que en esta semana se está celebrando la trigésima feria agrícola Cinco Días con Nuestra Tierra, que comprende una exposición de los trabajos que realiza el Colegio de Ciencias Agrícolas. Esta iniciativa organizada por los estudiantes y profesores incluye talleres, foros, exhibiciones y espectáculos artísticos. Como parte de las actividades se firmó un acuerdo de entendimiento entre la Oficina de la Procuradora de la Mujer y el Recinto con el fin de continuar en la capacitación de féminas en el área de agricultura. El acuerdo también permite la divulgación de material educativo de la Oficina de la Procuradora de la Mujer en las 68 oficinas del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.

Sobre el tema el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, añade que ayer nos visitaron para compartir sus experiencias, participantes del proyecto *Apoderándola para adelantar el desarrollo económico*. Esta iniciativa está dirigida por la Dra. Gladys González, Decana Asociada de la Facultad y por el Prof. Luis R. Mejía Miami, Decano Auxiliar del Servicio de Extensión Agrícola y tiene el propósito de ofrecerle herramientas a las mujeres dedicadas a la agricultura para establecer una agroempresa exitosa a través de diversos talleres que se ofrecerán hasta junio de 2007.

El Rector aprovecha la ocasión para consignar para el record una felicitación al Colegio de Ciencias Agrícolas por llevar a cabo iniciativas de trabajo comunitario que redundarán en beneficio de las mujeres y hombres de Puerto Rico.

Según solicitado por el Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, se aprueba un cambio de agenda para considerar el renglón de Otros Asuntos, punto A – **Informe del Comité Ad Hoc sobre las Propuestas o Alternativas de Horario Académico con quince minutos para cambio de clase.**

La Junta tuvo ante su consideración el informe final del Comité Ad Hoc sobre las Propuestas o Alternativas de Horario Académico con quince minutos para cambio de clase. A manera de resumen, en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa celebrada el lunes, 14 de noviembre de 2005, se acordó constituir un comité compuesto por dos representantes claustrales de cada facultad (Administración de Empresas, Artes y Ciencias, Ciencias Agrícolas e Ingeniería) electos por y entre sus miembros, dos representantes de Asuntos Académicos y dos representantes estudiantiles electos por el Consejo General de Estudiantes, para un total de 12 miembros. Este Comité tenía la encomienda de evaluar propuestas de alternativa de horario con 15 minutos de cambio de clases y presentar sus recomendaciones a la Junta.

El Comité quedó compuesto por el Dr. Agustín Irizarry, Presidente del Comité y el Dr. José F. Lluch; del Colegio de Ingeniería, por los doctores Carlos U. Pabón y Erick Phoebus; del Colegio de Artes y Ciencias, por los doctores David Sotomayor y Raúl Machiavelli; del Colegio de Ciencias Agrícolas, por la Prof. Ana Martín y la Prof. Gail Díaz; del Colegio de Administración de Empresas. En representación del Decanato de Asuntos Académicos, la Dra. Mildred Chaparro, Decana, y el Dr. Raúl Zapata, Decano Auxiliar; y por el Consejo General de Estudiantes, los estudiantes José Cardona Jorge y Yamil González Santiago.

Del informe sometido se desprende que el comité analizó la problemática de las distancias entre algunos edificios del Recinto y cómo el estudiantado se afecta al cambiar de clases a edificios distantes. Como resultado de este análisis propuso que se implemente en el Recinto un horario académico basado en Dos Zonas con períodos de comienzo de clases desfasados por media hora entre zonas.

Luego de estudiar y analizar las propuestas o alternativas presentadas por el comité, la Junta recibe el Informe Final del Comité Ad Hoc para Evaluar Alternativas de Horario y acordó lo siguiente:

- Acoger la recomendación para que se implante un horario académico basado en dos zonas con período de comienzo de clases desfasados por media hora entre zonas, de forma experimental por dos años a partir de agosto de 2007.
- Que se provea la flexibilidad para que el Decanato de Asuntos Académicos pueda hacer los cambios que estime necesarios para atender las necesidades que surjan durante el proceso de implantación de nuevo horario.
- Nombrar un Comité Ad Hoc, que tendrá la encomienda de establecer un plan de monitoreo de la implantación de nuevo horario. Dicho comité estará compuesto por dos representantes electos en cada facultad, dos representantes del Decanato de Asuntos Académicos y dos representantes estudiantiles designados por el Consejo General de Estudiantes. El Comité se constituirá antes de que finalice el primer semestre del año académico 2007-2008 y someterá informes de progreso sobre el nuevo horario al Decanato de Asuntos Académicos, que proveerá apoyo al comité.

Finalizada la discusión de este asunto la Junta expresa un mensaje de felicitación a los miembros del Comité por el excelente trabajo realizado en la descarga de esta encomienda y

además expresa agradecimiento por su gran esfuerzo y dedicación a este asunto al Dr. Raúl Zapata, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos.

ACTA

La Junta aprueba, con correcciones, el acta número 06-07-15 correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 22 de febrero de 2007.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una Licencia Sabática al **Dr. Johannes H. Schellekens**, Catedrático, del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, con el siguiente propósito: trabajar en la investigación *Modeling of magma genesis techniques*.

Autorización

La Junta deja pendiente las solicitudes de autorización para que se pague una compensación adicional mientras disfrutan de una Licencia Sabática a los doctores **Ángel M. Berríos** y **Héctor Méndez Mella**, Catedrático y Catedrático Asociado, respectivamente. En ambos casos se solicita al Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, que coteje si esta tarea estaba contemplada en el plan de trabajo de la Licencia Sabática sometida.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

Sra. Carmen Laura Vivas Vendrell, Secretaria Administrativa V, de la Oficina del Decano, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de abril de 2007 al 31 de marzo 2008, para atender asuntos personales.

Sr. Samuel de Hoyos Mercado, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 27 de febrero al 30 de junio de 2007, por enfermedad; reportado al Fondo del Seguro del Estado.

La Junta cancela la porción de la licencia sin sueldo por enfermedad de la **Sra. Iris D. Rodríguez González**, Mecnógrafa Administrativa III, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos, concedida mediante la Certificación Número 06-07-133; efectiva el 5 de marzo de 2007. La señora Rodríguez González se acogió a los beneficios por incapacidad.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de licencia deportiva al **Sr. Axel Santiago Feliberty**, Contador II, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 21 de febrero al 4 de marzo de 2007, para representar a Puerto Rico en la Vuelta Independencia 2007 a celebrarse en la República Dominicana.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Puesto	Efectividad
Sr. Joel García Ríos	Conductor de Automóvil I	30 de diciembre de 2006

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Puesto	Efectividad
Sr. Ángel F. Piñeiro Altreche	Aux. de Compras y Suministros I	1 de marzo de 2007
Sra. Zashara F. Vendrell	Asistente Administrativo I	1 de marzo de 2007
Sra. María Rodríguez Marty	Aux. de Contabilidad I	1 de marzo de 2007
Sra. Amalia Irizarry Feliciano	Aux. de Compras y Suministros I	1 de marzo de 2007
Sr. Rey E. Ríos Porto	Recaudador	2 de julio de 2006

La Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Decana de Administración, aclara que esta recomendación de permanencia no docente se atiende tardíamente ya que hubo cambio en el personal que supervisa al empleado.

COLEGIO DE INGENIERÍA

Nombre	Puesto	Efectividad
Sra. Keyla I. Ruiz Candelaria	Secretaria Administrativa III	27 de septiembre de 2006
Sr. Radamés Martínez Barbosa	Asistente de Administración I	29 de octubre de 2006

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Nombre	Puesto	Efectividad
Sra. Yesennia González	Asistente de Administración IV	28 de enero de 2007

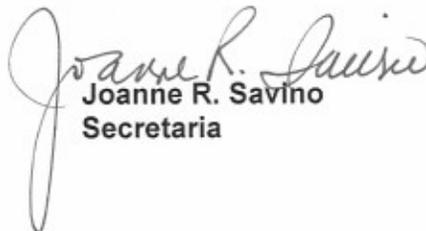
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Nombre	Puesto	Efectividad
Sra. Lissette Villarrubia	Esp. de Equipos de Computación y Telecomunicaciones I	1 de marzo de 2007

Se deja pendiente la recomendación de permanencia del **Sr. José Marrero Ortiz**, Auxiliar de Compras y Suministros I, de la Oficina de Propiedad, del Decanato de Administración, efectiva al 1 de marzo de 2007; para aclarar el record de cómo pasa a ocupar la mencionada plaza.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:jse